

de la isla de España, pero que si se hubiera hecho esto cuando fueron aprobados por las Cortes, la revolución no habría tomado proporciones tan grandes. Cuba no estaría arruinada y España no tendría necesidad de sacrificar tantas vidas y dinero.

CRONICA

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta. Pago diario.

Calendario.

Hoy Miércoles 6.—San Juan Ante Portin Limas, (patron de los impresores) y de Benita Vidua.

Bombas de guardia.

Esta noche hará la guardia de depósito las compañías «Unión» número 3, y «Sucre» número 17, con una sección de 20 hacioros.

Boticas de turno.

En la presente semana harán este servicio las siguientes:

La botica «Francisco», situada entre las calles de «Pedro Carbo» y «Luque» y la «Sociedad de la Botica Ecuatoriana» situada en la «Avenida Olmedo».

Observaciones meteorológicas.

Colegio Nacional de San Vicente.

Table with weather data: Presión media reducida 40° c., 0.7554; Temperatura mínima a la sombra 25° c.; Humedad relativa 75%; etc.

Movimiento del Puerto.

Entradas del día: Balandras «Rosa Carmen» de Santa Elena; «Segunda Leona» de Pagua; «Benita Larra» de Bajen; etc.

Vapores fluviales.

El «Chimborazo» saldrá plegado a las 9 a. m.; el «Caracal» y «Carama» hoy a las 9 a. m.; el «San Lorenzo», saldrá a las 9 a. m. hoy a las 9 a. m.

Precios corrientes.

Cacao de arriba, \$y 16; id. Balaio, 14.80; id. Narrañal 13.80; id. Machala 14; café de primera, 26; id. de segunda, 26; caucho andaluz, 64; id. tirado seco, 44; andaluz, 32; tagua pelada, 2.40; id. en cáscara, 1.50; coreros serranos, 10; id. criollos 10; cañón, 6; arroz blanco, 6.20; id. del Perú, 5.80; id. de la India, 4.80; tabaco principal, 24; id. bajero, 18; id. soca, 12.

Artículos de primera necesidad.

Precios de la casa de Juan Parodi: Arroz del país, \$y 6; id. Peruano, 5.60; id. de la India 4.80; azúcar #1 #18; id. de #2 #y 7; id. de #3 #y 6; manteca americana, 1.20; id. de #2 #y 1.20; id. de #1 #y 1.40; velas de esmerita, la caja, 4.80; lata de fósforos, 11; fideos, la caja, 3; jabón de París, la caja, 15.20; cigarrillos Parodi, la caja, 6.40; almídon de leche, el quintal, 6.40.

Cambios bancarios.

Table with exchange rates: Londres 4 \$div. 99 7/8 premio; Nueva York 103; San Francisco 103; Hamburgo 104; Bremen 104; Berlin 94; Italia 90; Panamá 12; Valparaíso 2; Lima 16.

Precios de los premios.

Americano 103 7/8 premio; Inglés 99.

Orden General.

La siguiente fué dictada en el día de ayer por la Comandancia de Armas.

Servicio, el de campaña. Jefe de día para hoy, el nombrado, y para mañana el Sargento Mayor Don Enrique Mariotti. Jefe de Hospital el Capitán Guillermo Soto.

El Coronel Comandante de Armas. Medardo Alfaro.

Más detalles sobre los Temblores.

Ayer por la tarde publicamos el siguiente boletín:

ALCAZAR AL N.º 455. Jijipaja, mayo 5 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO: El telégrafo sigue interumpido a Portoviejo; se trabaja activamente a fin de que pronto quede expedito. Desgracias habidas aún son incalculables. A cincuenta asciende el número de casas que han venido al suelo, entre las que se cuentan la Municipal y la que servía de Cuartel.

Los heridos, según noticias, son muchos, y se desespara de salvar la existencia de los soldados que fueron extraídos de entre los escombros del Cuartel.

La casa del Gobernador Sabando es una de las pocas que han quedado en pie.

El Correspondal.

LO INAPLAZABLE.

En cuanto adquirimos el triste conocimiento de la catástrofe ocurrida en la ciudad de Portoviejo, pensamos, ó mejor dicho, abrigamos la seguridad de que el Gobierno, en cumplimiento de un sagrado deber, doblemente impuesto, acudiría sin dilación en auxilio de las desgraciadas que afligen hoy á esa ciudad, que por el mismo hecho de ser la más importante de aquella sección, tendrá hoy más necesidades, que se ve imposibilitada de satisfacer.

La natural consternación de los habitantes pondrá á todos en la imposibilidad de auxiliarse mutuamente.

La multitud de heridos permanecerá sin abrigo y carente hasta de los más necesarios socorros de alimentos y medicinas, contribuyendo todo esto á aumentar por instantes la desesperación y el alarma.

Es por esto que con pena vemos que aun no se ha dado un solo paso en el sentido de aliviar en algo la aflicción de nuestros hermanos de Manabí.

Con un poquito de actividad, ya estaría á estas horas el Colopavi, llevando el consuelo al teatro del desastre. Aun no es tarde, sin embargo, y el Gobierno no debe perder un instante en organizar una comisión que vaya provista de todos los elementos más precisos para el auxilio de las víctimas.

La caritativa Guayaquil será, por cierto, como siempre, la primera en contribuir con su contingente al socorro de tanta desgracia, pues creemos se levantará una colecta de dinero dedicada á tan noble objeto y que EL GRITO DEL PUEBLO inicia con la módica cantidad de S. 25.

Esperamos que, á medida de sus posibilidades, no habrá un solo guayaqueño que se relleve de este sagrado deber impuesto por razones de estricto patriotismo.

No permitamos también hacer la indicación de que se nombre una Comisión de personas honrables de esta localidad, que se encargue de recoger las erogaciones, dedicadas á tan noble objeto.

Al Señor Francisco Fernández Madrid, que tan entusiasta siempre se ha mostrado en todo aquello que atañe á dejar bien puesto el nombre del país, podría encargarse de esta comisión, en asociación de otros caballeros respetables, que estamos seguros, no se negarán á colaborar en tan meritoria labor.

[Recibido por Telégrafo á las 3 p. m.]

Baha, mayo 5 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

Los temblores del domingo han causado algún estrago en esta población, aunque no hay desgracias personales que lamentar.

El Correspondal.

[Recibido por Telégrafo á las 10.30 a. m.]

Pajá, mayo 5 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

Antier se sintieron tres fuertes temblores que no han causado daño alguno en esta población.

Se dio en las poblaciones de Rocafuerte, Portoviejo, Montecristi y Manta han sufrido mucho. También se dice que el cerro de Montecristi ha sido derrumbado.

El Correspondal.

[Recibido por Telégrafo á las 4.15 p. m.]

Jijipaja, mayo 5 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

La línea telegráfica continúa interumpida desde Santana hasta Portoviejo y demás poblaciones del Interior de la Provincia. Las comunicaciones se hacen por medio de postas.

En esta población sin embargo, de haberse sentido los temblores con mucha intensidad, no hay desgracia que lamentar, ni en las personas ni en los edificios.

En la parroquia Sucre sí se han venido al suelo 4 personas. Se ignoran paraderos de los otros pueblos por estar la línea interumpida; y los comunicará tan luego los obtenga.

Cumpliré sus órdenes enviando postas á Portoviejo mientras se resta blece el servicio telegráfico.

El Correspondal.

(Recibido por el Cable a las 2 p. m.)

Lima, mayo 5 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

Gracias por las noticias que nos han traído sobre la catástrofe de Manabí, luctuoso acontecimiento que deploramos sinceramente.

E. E. de El Comercio.

Con el objeto de cerciorarnos de la extensión que hubiesen alcanzado los últimos temblores, nos hemos dirigido por el Cable á nuestros Correspondales del Sur y del Norte, fuera de la República.

Las contestaciones que obtuvimos comunicándonos no haberse sentido los movimientos sísmicos en el Sur (de Paia en adelante), las publicamos ayer, y hoy lo hacemos con la que hemos recibido del Norte.

[Recibido por el Cable.]

Panamá, mayo 5 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

Ningún movimiento sísmico se ha sentido aquí. Desploramos sinceramente la catástrofe de Manabí.

El Correspondal.

Queda pues probado que los temblores del domingo, han sido locales en el Ecuador.

Biblioteca en Barranquilla. En una circular que hemos recibido en solicitud del envío de nuestro Diario, nos hemos informado de que en esa ciudad de Colombia se ha establecido una Biblioteca con el nombre de «Biblioteca Barranquilla», que pasará á ser pública y propiedad del Distrito, tan pronto como está surtida y arreglada.

Menudencias.

—Las sillas destinadas al uso de los Oficiales que montan la guardia de Carcel, están más propiamente un fogón que un escritorio á que se las dedica. —En tre remendados y no recordados ha contado un curioso 48 huecos en los pisos del Teatro. Ya lo saben los interesados.

—La cerca del solar número 108 de la calle de Rocafuerte necesita inmediata reparación.

—Una visita del señor Comisario Municipal necesitan algunas balizas de la parte Sur del Malecón.

—Se hacen actualmente algunas reparaciones en la línea de la locomotora de la parte de las calles de Luque, Boyacá y Chunday, se han formado verdaderas lagunas de aguas estancadas y que despiden muy malos olores.

—Entre las calles de Luque y Chimborazo, se encontraba ayer á las cinco, y media de la tarde, un individuo en tal estado de embriaguez, que cometa inmundicias no para vistas y decía otras tantas no para oídas.

—En medio de gran algarazas y muchos forcejes fué al fin conducido á la Policía.

—La vetusta casa número 38 de la calle de Villamil, ha menester de algunos puntalitos que medio sostengan su equilibrista existencia.

—Frente al Hospital Civil, amanecieron ayer dos montones de basura.

—Ojalá, bien sabemos que es sentido que no tiene la Empresa de Salubridad, continúa con el convencimiento de que de oído también carece. Imperpetua pena con su desembarque y embarque de fecal cargamento por los sitios más concurridos y visibles del Malecón.

—Vaya con las Empresas ¡parece que se han puesto de contrapunto á cual lo hace peor.

Examen.

Ayer, á las 10 a. m. rindió su examen de Bachiller en Filosofía, en el salón de actos del Colegio Nacional de San Vicente, el joven Guillermo Chiriboga, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente.

El Jurado examinador lo compusieron los doctores Francisco Campos, Juan B. Destruge y el señor Vicente Ortoneda.

Junta Fiscalizadora.

Se ha recibido de Manabí la diligencia verificada por el Jefe Político del Cantón Sucre, con la sentencia dictada por la Junta en la cuenta del Sr. Eugenio Santos, ex-Tesorero Municipal de Bahía de Caraquez.

Hoy han comenzado á revisarse las cuentas rendidas por el Sr. Enrique O. Huerta, ex-Colector Fiscal de Rocafuerte; de enero, hasta abril 30 de 1895.

Defunciones.

Día 3.—Edureges Valencia, Comisario, 20 años, viruelas; Eliasa Alvarez, ecuatoriana, 8 meses, fiebre; José J. López, ecuatoriano, 3 días fiebre; María Medina ecuatoriana, 12 años, fiebre; Petrona Benavides, peruana, 30 años, corazón; Valentín Miranda, ecuatoriano, 13

años, fiebre; Tomás Luna, ecuatoriano, 44 años, ahogado; Mercedes Flores, ecuatoriana, 50 años, ataque cerebral; Leonardo S. Flores, ecuatoriano, 48 años, irritación; Segundo Muñoz, ecuatoriano, 15 días, fiebre; Rosa Pante, ecuatoriana, 12 años, viruelas; Abraham Lastra, ecuatoriano, 21 años, congestión cerebral; José Novillo, ecuatoriano, 32 años, fiebre.

Día 4.—Delicio A. Piedra, ecuatoriano, 33 años, fiebre; Victoria Modragón, ecuatoriana, 6 años, fiebre; Mercedes M. Mite, ecuatoriana, 5 años, fiebre; María E. Iloso, ecuatoriana, 20 años, fiebre; Cecilio Parrales, ecuatoriano, 27 años, irritación; Adolfo Besosa, ecuatoriano, 4 años, escorbuto; María Cruz, ecuatoriana, 16 meses, fiebre; Santiago Mente, ecuatoriano, 2 años, fiebre; Luis Paredes, ecuatoriano, 2 años fiebre.

Nonbramiento.

El Sr. Amadeo Izquierdo, residente en la ciudad de Guayaquil, Capital, ha sido nombrado Jefe de Sección en el Ministerio de Obras Públicas, según lo dice nuestro colega LA NACION.

Multa sui generis.

Ayer por la tarde, iba el carro de Chunday por la curva de Pichincha, cuando de improviso se embarcó el inspector de esa línea y sin más ni más y con todo el aplomo y silencio de un portugués, tomó el timbre portátil al conductor y dió diez golpes, que significaban, según se supo después, 50 centavos de multa por un atraso de aquel carro, que averiguado luego resultó no ser sino forzosa consecuencia del atraso de otro carro que con esa línea conectaba. Como todos andan atrasados, debería darse un premio al que ande con el itinerario... si es que lo hay.

Biblioteca de «El Grito del Pueblo».

El agraciado con el tercer premio de nuestra lista popular ha resultado ser el Sr. Rosendo Sánchez, astrer que tiene su taller en la calle de Bolívar número 54.

Previo el correspondiente recibo, pusimos ayer en sus manos un precioso tomo de magníficas poesías, que fué el premio destinado á nuestra edición del sábado último.

Ya lo hemos dicho: siempre tendremos para la biblioteca de «EL GRITO DEL PUEBLO» obras de reconocido mérito.

Comisaría Municipal.

Ayer se impusieron en esa Comisaría, las multas siguientes:

Table with fines: M. A. de la Rosa \$ 2.00; R. Uvalde 0.20; Z. Borja 3.00; N. Ortiz 0.40.

—Señata niños fueron vacunados antier en el salón de la comisaría Municipal.

—Ayer, en el mismo local vacunó el Dr. Falconi á las 3 p. m.

Cédulas y Letras.

Las segunies Cédulas y Letras referendadas, han venido de Quito, y se hallan en la comandancia á disposición de los interesados:

Letras de retiro.

Teniente Coronel José Vallejo.

Letras de invalidez.

Antonio Sandoval, Santiago Guevara, Antonio Zea, Manuel Sumata, Gregorio Pazos, Juan Escobar, Anacleto Militar, Manuela Córdova, Jesús Arca, Dolores Merizalde, Isabel Juliana Fabre, Carmen Santibañez, Rosario Calderón, Justa Fernsola, Carmen Soana, Matilde Illescas, Teresa Jido, Angela, Emfronia, Mercedes y Rosario Pino, Esequiel María Avilés, Mercedes Pacheco, Rafaela Pérez, Juana Espinoza y María Acosta.

Carta.

Hemos recibido la siguiente, para su publicación: Guayaquil, Mayo 3 de 1896. Sr. Cronista de «EL DIARIO DE AVISOS»:

Como Oficial Primero de la Secretaría Municipal, encargado del despacho de terreno, pido á usted que se sirva concretar los cargos enunciados en la crónica de ese periódico, correspondiente al día 30 del próximo pasado mes.

Soy de U. atento S. S.

FRANCISCO IGUA BUSTAMANTE.

Por que sui Autoridad.

Una zambra mayúscula habíase armado anoche á las 12 y media en la casa de la muy conocida fanfionista Baltazara Medina, en la calle de Bolívar. Tal era la algaraza que, mortificadas ya los vecinos que en la casa de su hijo, que habita, pidieron cortemente á los demudados, moderaran su ruidoso sarao; pero aquí fué troya; no bien tal súplica se hizo que salió como un león cierto señor Inspector en casti completa negligé y con voz estentorea

y cara feroce increpó á los presentes que momentos antes habían formado patrulla, diciéndoles que tal escándalo hacia era el, que esto es 41, un Inspector de Policía de Orden y Seguridad, que por lo tanto; y para no perder de balde la patrulla, tuvo á bien conducir presos á los vecinos muy bajo, después de haberse boca de una puñada á uno de Epiflojo; los pacíficos vecinos chirrona; los policiales temieron del susto por el sacrilego su alcaide número 454, Paredes, asertón que no es verdad, puesto que el telegrama que fué un particular hecho de pipaja al señor doctor L. de esta ciudad; con más la claridad de esta ciudad, que precisamente al del mismo boletín se lefa la siguiente

«Nota.—La Gobernación de Provincia se ha negado á hacer honor con el telegrama de esta á ese despacho lo han sido dirigiéndole cuenta de la catástrofe ocurrida en Manabí».

Notación de hipotecas. Día 4.—Se han inscrito en oficina las escrituras siguientes:

Venta.—El Juzgado Segundo Municipal á Eduardo Hidalgo lais, un solar Municipal en la de la Caridad.

Sentencia.—El Juzgado Segundo Municipal, á Gregoria Macías, centavos con los de escritura de bienes dejados por Ignacio Manabí.

Anticrisis.—José Gómez á la de Candelaria Terranova.

Cuartel de Policía.

Parece que compasivas las niñas han tomado á su cargo el vender con sus telas, de todos, á las millas que en su respectivo cantón, ocupan los empleados del cuartel de Policía de O. y S. Esto no es la incuria, no, sino... desparajación.

Debe serrevocada.

Al despacho del Juzgado 1.º Letras debe proveerse de una y cinco ó clavos, cuando menos, que coleccion allí sus nombres, que á ese sitio concurren, evitándose así que se ocupe la mesa despafo con rimeros de sombas que dan mala vista é indican falta de miramientos.

Lago en putrefacción.

El lago de que dimos cuenta en días pasados y que se encuentra en la calle de La Municipalidad, al costado de la Catedral, que exhalando sus perniciosos emanaciones.

Colegio de la Providencia.

En este Colegio tienen un abundo can, que suponemos destinado á morder á cuanto se seúnte pase por allí.

Antier, á las 5 p. m., varias personas que iban por ese portal, fueron acometidos por la fiera en cuestión.

Carro de fiambre.

Un carro sin número, tiene E. de C. U. que está dedicado a conducir comestibles, no debiera admitir pasajeros.

En las 7 1/2 a. m., lo vimos en la línea del Hipódromo, cargado con 2 sacos de papas, 6 racimos plátanos, varios otros comestibles hasta un colchón por añadidura, inúltil agregar que también habia admitido pasajeros. Bueno fues, que cada mundo de esos días un lettero que diga:

«Se admiten pasajeros y cargo».

«El taller nacional N.º 2, dió ayer las 7 1/2 a. m. un tanito de madera descarrillada, trente á trente Oficina, que anduvo fuera de la línea, cosa de 4 ó 5 varas, los pasajeros, impelidos como pelota de caucho, saltaron á tierra y corrieron azorados sin recandar siquiera cinco centavos vanamente pagados. Algunos de los vendedores de este Diario, ayudaron á conductores á encarrillar el carro. Indicamos á la soberana Empressa, aduñte á cada uno de sus empleados una pequeña cuadrilla encarrilladores y hasta debería llevar su botiquín y vendas para que resulten contusos en algunos los peligrosos viajes.

Guiando el legado.

Hace como dos meses se desparajó un Policía frente á la puer

Candidatura Liberal Independiente

DE LA "SOCIEDAD LIBERAL GUAYAQUILEÑA."

Presentamos a la consideración del pueblo libre de la Provincia del Guayas, el siguiente lista de Diputados a la próxima Convención Nacional.

Principales:

- Sr. General Cornelio E. Vernaza
Miguel E. Seminario
Lizardo García
Doctor José Luis Tamayo
José Rosendo Carbo
Wilfrido Venegas
Francisco de P. Avilés Z.

Suplentes:

- Sr. Doctor Emilio Arévalo
León Becerra
Antonio Gil
Martín Avilés
Sexto Durán Ballón
Federico Pérez Aspiazú
Manuel de Calisto M.

Nº 844.—20 v. Guayaquil, abril 29 de 1896.

El Directorio.

RESTAURANT "COLON." EL OASIS
Se vende a arriendo este magnifico salon de billares y cantina, situado en la Plaza de Bolívar.

GRAN FOTOGRAFIA NADAR DE PARIS.
CUPON Nº 15.
Para acreditar el derecho a la "Gran Rifa gratis" de esta fotografía.

Benigno S. Calderón.
Vende 6 arriendos nuevos terrenos de su propiedad en el sitio de San Pedro, jurisdicción de Chongón.

REMATÉ.
El día 7 del presente se rematará según la ley, una casa y solar sitos en la calle de Loja No 25 que fué de propiedad de la señora Angélica Araujo.

ALFOMBRAS DE TERCIPELO.
De superior clase para salones.
Vino Duradero en barricas, venden a precios sin competencia.

LA MARINA.
Con el fin de dar mayor facilidad al comercio y al público en general, he establecido desde esta fecha, la Agencia y depósito de mis acreditados cigarrillos.

Peones para Machala.
Se les paga un sueldo diario.
Para lo concerniente a todo trabajo en una hacienda de cacao.

Despacho Judicial.
CORTE SUPERIOR
2ª Sala.—Se expidió un decreto de sustanciación en la causa civil seguida por Manuel Moreno, contra la Municipalidad de este Cantón.

JURADO Nº 10 DE LETRAS.
Día 4.—Para desahuciar al autor ó autores de la falsedad de una escritura otorgada por la v. de Arellano, a favor de Víctor Ricuarte.

Leche pura y fresca.
DE LA HACIENDA "TARAZANA."
Se venderá desde hoy, de 3 a 5 de la tarde, en la calle de 9 de Octubre, segunda cuadra, frente a la "Agencia de Domésticos" del señor Alcides Rubio Váscones.

ta de la tienda N.º 122 de la calle de Rosaforte. Se nos dice que el dueño de aquel establecimiento, há hecho lo que falló y creemos que es suficiente tiempo para saber lo que se resuelva sobre esos bienes.

La instrucción en el Cuerpo de Policía.
7 Sub-inspectores dizque son los que ayer dieron sus lecciones malas, y sólo 2 lo hicieron regularmente. Los restantes se excusaron con estas razones: que el establecimiento, pronto se comisionen a que cumplir. No nos explicamos esto, pues teníamos entendido que sólo recibían clases los días francos.

Antier llegaron en el vapor Colón, seis mulares, víctimas destinadas a la Empresa de Carros Urbanos, con las cuales siquiera por pocos días aumentará en algunos centímetros por hora el reparado andar de las matracas-vehículos.

Estos pobres animales ignoran a la suerte que les espera: pronto serán sometidos a la doctrina del célebre ayudador Succi ó al experimento del económico aragonés aquel, á quien se le murió un asno que tenía "precisamente a los seis días de estarle enseñando a no comer".

Y luego vendrá el trabajo, que es cosa corta, pues comienza a las 5 a. m. y termina a las 11. Pero en la bagatela para animales tan fuertes y mejor alimentados! Cuando las fuerzas ceden al cansancio y al hambre, cosa que poco sabe conocer la Empresa, se les propinará orchata de palos, pues los zaganeros ganan sueldo para molestar al público y descargar incursos a los tomámatamente los fucos de que van armados sobre los lomos de las pobres pajaritas.

Después . . . cuando la Parca con su inexorable guadaña, corte el hilo de sus aguiladas existencias, sus cadáveres no merecerán los póstumos favores de la despiadada Empresa, y permanecerán insepultos muchos días, como aconteció há poco con una gentil muñita, coquetona y veleidosa en vida, muerta en la flor de su edad, y cuyo cuerpo permaneció al aire libre por muchos días, en el mismísimo corralón de la Empresa, donde poco antes había succumbido (no de apropiología por cierto) un su amante que hoy tendrá palma y corona en la mansión de los mártires de la Empresa sacrificadora.

Accidente fatal.
El Sargento 1.º Liborio Bueno, de la 3.ª batería de la Artillería Suera, venía ayer del salado, á eso de las tres de la tarde, y al bajar del caballo, se cayó frente á su cuartel, tuvo la fatalidad de estrellarse contra una carreta-estaque que en esos momentos se ocupaba en regar la calle, y caer bajo las ruedas del vehículo, y le pasaron sobre el pecho, dejándole en un estado lamentable de postración.

Inmediatamente, Bueno fué trasladado al Hospital Militar.
Antoche, en el barrio de las Peñas, levóse á efecto una amistosa lucha, por apuestas, de dos boxeadores, uno de ellos, caballero norteamericano y el otro, cuya nacionalidad ignoramos, pero de fama en esa clase de luchas. Sabemos que salió triunfante el norteamericano.

Si non c'è vero . . .
Se nos comunica que á un guardad del buque alemán Jacobine no le pareció del todo inócua la costumbre de aquel conductor de la E. de C. U. que en días pasados se desembarazó de las plantas en presencia de los pasajeros, y cuando él se sentaba en las sillas, en dicho buque, desprovisto de aquellas útiles prendas pedestres. El mal ejemplo cunde.

"Junta Patriótica Española en el Ecuador."
El domingo 3 del presente se instaló en este Puerto una nueva Sociedad, la misma que la componen sante y los españoles residentes en la localidad.
Las bases de esta Junta, son las mismas de la Junta Patriótica de Méjico, como ya hemos dado cuenta de ello, entre otras las siguientes:
"Entre los españoles residentes en el Continente Americano—con excepción de las Antillas—se establece un impuesto sobre el producto quedará especialmente consagrado á la compra de buques para la Escuela Nacional."
"Los fondos se depositarán en el Banco de España."
"La duración de este impuesto se

finja por ahora en diez años y su pago se efectuará por trimestres ó anualidades, según lo acuerden las Juntas Administradoras de cada país ó localidad."
"Los buques que se construyan con el producto de este impuesto llevarán los nombres que correspondan á los descubridores, conquistadores y civilizados especiales en cada uno de los países contribuyentes."

Restános decia que el Directorio en esta localidad há quedado constituido como sigue:
Presidente, D. Francisco Durán y Rivas; Vice-presidente, José Guíllamet; Tesorero, Luciano Platón; Secretario, Juan Durán y Vilá; Secretario, Eduardo Marín Quintano; Sub-secretario, Jaime Paig y Verdager; Vocales, Juan Rivas y Novella, Tito G. Sáenz de Tejada, José Figueras y Vicente M. Capella.

Quédo en nada?
Hace poco, si la memoria nos es fiel, nombró la Municipalidad una comisión encargada de hacer observar el mayor asejo posible en la orilla del Malecón . . . pero, como nunca falta un pero . . . hásta hoy se vá sacando de aquella buena medida lo que el negro del sermón, y no porque sean ineficaces los procedimientos de la comisión nombrada, sino porque . . . no hay tales procedimientos.

Aunque no lo parecían.
En la 8ª cuadra de la calle de Pichíncha há cuatro cantinas y no falta quien diga y no escasean quienes sospechan que allí también sucede haber diversion semejante á la que há y en los garitos.

Graves sucesos en Cuenca.
Cuenca, mayo 5 de 1896.
Sr. Director de El Grito del Pueblo.
Gracias á la energía y disciplina del Sr. Comandante Viel, primer Jefe del Batallón Vargas Torres, nos libramos ayer de presenciar un acontecimiento, que hubiera tenido fatal resultado. El tercer Jefe de dicho Batallón estandobribo hábia hecho formar el cuerpo para salir á atacar á la Policía.

El Corresponsal.
Alvieso ataque.
Recibido por telégrafo.
Duale, mayo 4 de 1896.

Sr. Director de El Grito del Pueblo.
Añoche fui atacado en mi casa habitación por don Manuel Barbrán, Secretario de la Comandancia Militar, quién se halla ya arrestado.
Mañana enviaremos detalles en Correspondencia epistolar.
El Corresponsal.

Pasajeros por llegar.
Recibido por el Cable.
Callao, mayo 5 de 1896.
Sr. Director de El Grito del Pueblo.
El vapor Arequipa, en viaje de Valparaíso á Panamá, zarpó hoy de este puerto á las cuatro de la tarde. Conduce la mala Americana y lleva á su bordo para Guayaquil, los siguientes pasajeros de Cámara: Alberto Rivas y señora, Eufemia Adriana Ygnoh y niña, Camilo Palomeque C. hijos, S. Benites, sacerdote Caicedo; y en tránsito, el Ministro Yang Yu.

El Corresponsal.
A última hora.

Añoche se han beneficiado 52 seres, para el consumo público de hoy.
Por orden del señor Ministro de la Guerra y Marina en comisión, zarpará hoy de este Puerto el cruceiro Cotopaxi, de la flotilla nacional, con dirección á Manta, conduciendo dos comisiones: científica la una, bajo la dirección del doctor T. Martínez Rivas, y la otra, para estudiar los últimos fenómenos sísmicos que con tanta violencia se han dejado sentir en Manabí, mas que en ninguna otra parte de la República, y filantropía la otra, presidida por el doctor Felicitísimo López y el señor Justo Pastor Intriago, comisión que vá provista de los elementos necesarios para atender á las desgraciadas víctimas de la catástrofe de Manabí.

La diez y cuarto de la noche, el soldado Emiliano Mora, centinela en uno de los ángulos del patio de la Cárcel, tuvo la ocurrencia de saltar un tiro al aire y hacerse luego el dormido cuando se le fué á ver. El ti-

ro no causó daño alguno, pero sí alarma en el cuartel y en la vecindad. Se dice que es algo loco el soldado de que hablamos, pero esto no obvió para que en cumplimiento de su deber el señor Oficial de guardia, teniente Carlos Zeballos, le pusiera preso inmediatamente.

El interiorano Manuel Odate, de 29 años de edad, trabajador en la cuadrilla de Adusna dormía en las primeras horas de añoche sobre uno de los carros de carga, frente al muelle del Colón, pero de modo que las pierns y una mano le colgaban por el Dos carros que venían cargados por la misma línea, chocaron, sin advertirlo sus conductores con aquel en que dormía Odate, y le infirieron algunas contusiones en las pierns y en una mano. Fué inmediatamente conducido á la botica del Guayas donde se le hizo la primera curación y luego á su domicilio calle de Loja número 14.

Añoche con procedencia del Sauce, Palenque y Vinos, llegó el vapor Quito, trayendo á su bordo 20 pasajeros de primera, y 8 de segunda, y en sus bodegas 500 quintales de cacao.
También llegó de Vinos el vaporcito Sanquy, el cual trajo 7 pasajeros de segunda y 100 quintales de cacao.

El Jaramijó llegó añoche trayendo de Babahoyo el correo ordinario del Interior, que viene con un día de atraso.
Por pasajeros venidos en el Quito, estamos que en Vines no han causado disturbios de significación los temblores del domingo.

El jóven Alfredo Auberto, empleado en la Oficina del Resguardo, de este Puerto, fué herido añoche con un tiro de revólver por otro jóven con quien tenía antiguas rivalidades.
Se nos asegura que añoche fuer arrestados en el cuartel de Artillería, por orden del señor Intendente, un Inspector y ocho Sub-inspectores de Policía.

Un soldado del Batallón Guayas número 69 era conducido añoche á las 11, por la Policía con dirección á la Intendencia, sin duda por alguna falta que hábia cometido; pero se le llevaba de mala manera, dándole tapabocas, mientras éste imploraba por un repórter de la Prensa que presenciara el abuso de que era víctima, según él decia.
Uno de nuestros repórteres, se le presentó al desgraciado por la calle de Rocaforte, y pudo tomar el número del celador que con mis eterno lo llevaba (214).

Recibido de Paján añoche.
Señor Director:
Por pasajero llegado ahora en la noche, se confirma la ruina de Portoviejo, Montecristi y Caletca que há sido totalmente destruida.
En Montecristi las familias se hallan á la intemperie. Pasajero há bida de cuadros horribles en esas poblaciones.
La tierra se há abierto en grandes grietas, estando casi intransitables los caminos.

El Corresponsal.
Avisos de Crónica.

La esposa, hija y demás tendaros del que fué.
SEÑOR MANUEL T. HARO
suplican á sus amigos y á los que fueron del finado, se airan concurrir á las misas que por su eterno descanso, se celebrarán en los templos de San Alejo, Santo Domingo y San Juan, los jueves 7 del actual, de 6 á 8 de la mañana.
881—2 v

Ultima semana.
DE LA
GRAN REBAJA
En La
Fotografía Alemana
Guayaquil, Mayo 4 de 1896.
Nº 868.—7 v.

Se vende a arriendo este magnifico salon de billares y cantina, situado en la Plaza de Bolívar.
Para pormenores, oírse á su dueño señor Rosendo Carbo, en la calle de Loja número 25, con la consideración y respeto que acostumbra.
Nº 877.—5 v. Mayo, 5 de 1896.

Botica Francesa.
Esquina de las calles Luque y Pedro Carbo
En este nuevo y elegante establecimiento se preparan las especialidades siguientes, según las fórmulas acordadas por los señores Jurdain-Beaumetz et Ivoni:
Vino de Lactofosfo de cal
" " " ferruginoso
" " " Quina simple
" " " ferruginoso
al cloruro y citrato.
Guayaquil, abril 2 de 1896.
R. Flores Ontaneda
1009.—1 usa.

Dr. F. R. GARCIA DROUET
Médico y Cirujano.

Se vende a arriendo nuevos terrenos de su propiedad en el sitio de San Pedro, jurisdicción de Chongón. Se va y vuelve en el mismo día por tierra, sin perjuicio de la vía de agua por el Estero Salado.
Guayaquil, abril 25 de 1896.
Nº 828.—15 v.

REMATÉ.
El día 7 del presente se rematará según la ley, una casa y solar sitos en la calle de Loja No 25 que fué de propiedad de la señora Angélica Araujo. La base del remate según tasación es de \$ 2102, 40. Se comunica para que se presenten postores.
Mayo 3 de 1896.—863—3v.
El Albacea.
A. García.

ALFOMBRAS DE TERCIPELO.
De superior clase para salones.
Vino Duradero en barricas, venden a precios sin competencia.
ALVARADO & BETAJANO.
Abril 19 de 1896.—Nº 806—1 m.

LA MARINA.
Con el fin de dar mayor facilidad al comercio y al público en general, he establecido desde esta fecha, la Agencia y depósito de mis acreditados cigarrillos, en la calle del Malecón número 211, teléfono es en esta, siendo su calidad siempre uniforme.
La fábrica funciona en donde la tengo anunciada. Clemente Ballón número 160.
Carlos Lynch.
Guayaquil, abril 30 de 1896.—855 15 v.

Peones para Machala.
Se les paga un sueldo diario.
Para lo concerniente a todo trabajo en una hacienda de cacao.
Oírse á la Antigua Agencia de Doméstico calle "Nueve de Octubre" número 29
Agente,
Alcides Rubio Váscones

Leche pura y fresca.
DE LA HACIENDA "TARAZANA."
Se venderá desde hoy, de 3 a 5 de la tarde, en la calle de 9 de Octubre, segunda cuadra, frente a la "Agencia de Domésticos" del señor Alcides Rubio Váscones.
Guayaquil, abril 25 de 1896.
Nº 829.—10 v.

Despacho Judicial.
CORTE SUPERIOR
2ª Sala.—Se expidió un decreto de sustanciación en la causa civil seguida por Manuel Moreno, contra la Municipalidad de este Cantón, por indemnización de perjuicios, concediéndole la próroga de diez días al Síndico Procurador para que formalice su recurso.
Se discutió la causa civil ejecutiva seguida por José Natte, contra José J. de Luzarraga, por cantidad de sueres, y se resolvió confirmando con costas la apelación de trase y remate, de que apelo el ejecutado.

JURADO Nº 10 DE LETRAS.
Día 4.—Para desahuciar al autor ó autores de la falsedad de una escritura otorgada por la v. de Arellano, a favor de Víctor Ricuarte. Se há ordenado pase la causa al Fiscal: como está mandado en un decreto del primero del presente.

Abto Antepara y Guillermo Horta por abuso de confianza. Se há mandado que se vendan los autos, para que, en vista de ellos, pueda proverse.
(Pasa á la cuarta página.)

DIPUTACION DEL GUAYA

He aquí los nombres de los ciudadanos que el Director General del Club Radical Eleccionario, ha resuelto elegir representantes por la Provincia del Guayas, de acuerdo con los demás centros radicales de la misma.

Principales:

- José Rosendo Carbo.
Tomás Moncayo Avellán.
Miguel Valverde.
Wilfrido Venegas.
Táctico Cuccalón.
Manuel Martínez Barreiro.
Miguel Angel Carbo.

Suplentes:

- César A. Cordero.
Guillermo López.
Rafael Ontaneda.
Emilio C. Huerta.
José A. Vanegas.
Alberto Wither.
Belisario V. Torres.

El Presidente.—Felicitimo López.

El Vicepresidente.—Felipe V. C.

Vocales: Isidro María Suárez, Ramón Matéus, Manuel... Presidente del Club de la Concepción, L. Vargas... denre del club de Rocafuerte, Agustín Moscoso F. P...

Nº 853.—15 v.

Guayaquil, mayo 1º de 1896.

La Veloce Navigazione Italiana á Vapore Linea para la América Central

Servicio Postal y comercial

Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Colon y Venezuela, salen el 20 de cada mes, llevan pasajeros de clase 1ª y 2ª clase, teniendo para esos fines comodidades especiales...

Precios de pasajes de Colon á Génova

VINO COMPRENDIDO

Table with 2 columns: Class (PRIMERA CLASE, SEGUNDA CLASE, TERCERA CLASE) and Price (e.g., 2500, 2000, 530).

Sud de Panamá

PRECIOS DE PASAJES

De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el viaje de Panamá al puerto de Panamá:

Table with 2 columns: Destination (Buenaventura, Tumaco, Emeraldas, Maná y Ballenita, Guayaquil) and Price (e.g., 27, 35, 30, 32, 32).

El vapor Santiago de la P. S. N. C., que deba llegar á este Puerto del actual, tiene conexión con el Citta di Genova de la 'Veloce', que sale de Colón para Génova y demás puertos del litoral, el 1º de Mayo...

En mérito del convenio hecho entre La Veloce y las compañías Steam Navigation Company y Compañía Sul Americana de Vapores...

Para más pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador, Miguel Campodónico, Guayaquil, Julio 4 de 1895.

Antigua Agencia Funeraria de Juan A. Larrea

Fundada en 1882. Sitá en la calle 'Pedro Carbo' No 37. Domicilio para la intersección 'Beneficencia' la cuadra N.º 43 alto...

Guayaquil, Enero 10 de 1896.

Específico Palacios.

SALVADOR DE LA SALUD, Restaurador de la sangre.

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se aplica al paciente que conserve la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como no debe alidarse mover la botella cada vez que vaya á servir la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractarias á la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ó orgánicas.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al nido hogar la felicidad conyugal produciendo hijos sanos y robustos evitando así, tanto las mortificaciones insanosas y amargas que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían para que cada devolviera la salud perdida y la problemática robustez, que los acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE, el cual los haría crecer increíblemente sanos, y consiguiendo sanos y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los maldéficos gusanillos que sin piedad les roen lentamente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Sorprendente curación.

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi consultorio, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito á la curación de la sífilis de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues me ofrezco á prestar mis servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de

15 DIAS, NI EXCEPTA DE 30:

Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (malas de cintura) Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afectaciones mercuriales y sífilíticas, como: escrófulas, (angitis), úlceras de todas clases, etc. etc. afecciones de la piel, como tumores, ampollas, erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc. etc.

Excuso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pasaré á los domicilios que se me designen.

La medicina se despachará adonde la pidan y para el clima que sea. Calle de Embahura, número 5, (antes casa de la Sra. v. de Medina,

gocioj, por lo menos con la satisfacción de un buen Providencial.

La muerte de Jacinto Sánchez es una de las pruebas más palmarias de que Dios no ha abandonado á la parroquia Victoria, parroquia que, si ayer como hoy, es víctima nuevamente de la dirección Curuchupal, un día llegará para estos últimos en que la autoridad superior conociendo quienes han sido, quiénes son y quiénes serán, los desprecios y relesgo al olvido, desatendiendo influencias y desechando peticiones con firclas y desechando peticiones con firclas de comparsas unas, de supuestos individuos otras, y entonces, qué dirán los firmantes del voto de gracia? cuando cualesquiera de los Jueces Letrados más interés en descubrir el paradero de la causa criminal que ha debido seguirse para descubrir la manera como y por qué don José Rubén Romero mató á un niño menor de doce años? entonces, qué dirán los Sres. del voto de gracia cuando se renueva el auto motivado seguido contra don Julián Romero por abuso de autoridad y vejamen cometido contra la persona de Narciso Villamar, qué dirán cuando le quiten el destino de Administrador de Correos, qué dirán? ¿qué dirán cuando se les llame á rendición de cuentas á unos, á contestar cargos á otros, cuando un concejo activo y rico como el de Victoria, que es el pueblo, le diga al Tesorero Señor Romero, 'dónde está el dinero de las casis, derechos de tiendas &c. &c., desde Marzo del año 1894 y cuyas entradas no son tan insignificantes como ya se pretenden hacer creer, dónde están, qué las ha hecho? ¿Tiemblen entonces los aspirantes cuando ese juicio les llegue! Así como esto, tiembla José Cleto Sánchez, cuando da por tachados los testigos que le favorecen con sus declaraciones en el sumario que por robo con fractura se le sigue, pues que Suvin Velázquez es to carnal de él, Domingo Coello pariente dentro del 3º grado y Julián Castillo menor que desde cuatro años á la fecha vive bajo la tutela y servidumbre de los Sánchez. Tiembla también cuando el señor Juez de Letras reclama á la Gobernación de esta Provincia, el sumario que, por robo de un caballo propiedad de don Manuel Martín Ubilla, por robo de un quintal de arroz de Carmen Villamar, y que lo vendió en Guayaquil, á favor de los señores á la señora Juana Flores, por robo de una vaca propiedad de una señora Pinto ó Rivera, por robo de dos sacos de cacao propiedad de don Ceferino Junco y que los desembarcó del puerto de Pichincha en el puerto de Babahoyo. Se ha dicho y con justicia se espera que el señor Juez de Letras, reclame á la Gobernación el proceso; por haberse mandado éste ante esa autoridad, por una equivocación del defensor de José Baldomero Villamar, Teniente Político cautivo en manos pasados, y á quien con el interés propio de un honrado Jurisconsulto trató de demostrar su inocencia.

Si lo dicho es calumnias acusen los que con tal derecho se crean; intertanto sepa el señor Jefe Supremo quién es el señor Teniente Político Romero, quién el Administrador de Correos, quiénes los firmantes del voto de gracia y quién José Cleto Sánchez, desertor de la Brigada.

Victoria, mayo 4 de 1899.

Los amigos del orden, la paz, la honradez y por ello del actual Gobierno.

899.

Guayaquil, mayo 5 de 1896.

Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO

Presente.

Muy señor mío:

Hay visto en el respetable diario de que Ud. es Cronista, un sueldo relativo á manifestar que hay trabajo resagado en la Oficina Telegráfica, por la muy limitada asistencia del censor. Tal aseveración provenirá, sin duda alguna, de lo mal informado que está Ud. al respecto, pues desde que fui honrado por el Supremo Gobierno con dicho nombramiento, no sólo no he dejado de asistir sino que he puesto especial cuidado en pasar la mayor parte del día en la oficina. Además en la actualidad no se encuentra en la oficina ningún telegrama resagado.

Sírvase Ud. rectificar en este sentido el sueldo aludido en obsequio de la verdad, dando publicidad á la presente.

De Ud. atto. y S. S.

Rosalva Medina.

880.

Guayaquil, mayo 6 de 1896.

Sr. D. R. Flores Ontaneda.

Presente.

Muy Sr. mío y amigo.

He analizado bajo el punto de vista higiénico el agua gaseosa que Ud. elabora, las conclusiones que he sacado de dicho estudio son las siguientes:

1º.—No contiene en disolución ningún principio tóxico, ni mineral ni orgánico.

2º.—No contiene ni vestigios de ácido sulfúrico.

3º.—No contiene más sales calcarías que las que naturalmente existen en toda agua potable y de las cuales Ud. no puede evadirlas.

4º.—Los principios aromáticos que se han empleado, son todos de origen vegetal, y de ninguna manera nociva á la salud y

5º.—La cantidad de ácido carbónico contenido en cada botella, es suficiente para conservar largo tiempo el líquido sin alterarse.

Queda á las órdenes de Ud. Attº y S. S.

R. Flores Ontaneda.

Por lo expuesto verá el público la bondad de mi soda y para no ser engañado, deben fijarse que en mi envase se lee lo siguiente: 'Fábrica de Soda, propiedad de Juan T. Fioravanti.—Guayaquil'.—Y el color de la tapa es azul de Prusia, en la cual tiene las iniciales J. T. F.

Guayaquil, mayo 6 de 1896.

Juan T. Fioravanti.

878.

Para conocimiento del Público

Hay desgracias en la humanidad que debiendo ser lamentables son por lo regular acogidas, sino con re-

878.

878.

878.

878.

878.

878.

878.

878.

878.

878.

878.

878.

878.

878.

878.

878.

878.

878.

878.